

 UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO			FORMATO N° 002

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	020
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 20-07-2024
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	19.07.2024
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO	VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	↓
DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMONTOY	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	--	↓
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. CAMILA MILENA LEIVA SANTIVANEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	↓
EST. EVELIN FLOR SEDANO SULCARAY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. NOEMI EDITH CORZO RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	↓
EST. LETIZIA DEL CARMEN PIZHIULE CAIRAMPOMA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. EDUARDO BERRIOS VALDIVIEZO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): ARCHIVO				

2. INFORME SOBRE PRESUNTOS COBROS INDEBIDOS POR PARTE DEL PERSONAL NO DOCENTE SUSAN ÑAUPARI LEYVA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

INFORME SOBRE PRESUNTOS COBROS INDEBIDOS POR PARTE DEL PERSONAL NO DOCENTE SUSAN ÑAUPARI LEYVA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA IMPLEMENTAR EL PROCESO PENAL EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES CONTRA EL PERSONAL NO DOCENTE SEÑORA SUSAN DORIS ÑAUPARI LEYVA, POR EL DELITO TIPIFICADO EN EL ART. 241° - B DEL CÓDIGO PENAL, DEBIENDO DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0849-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ASESORIA JURIDICA Y ARCHIVO				

3. RESOLUCIÓN N° 21-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, SOBRE HABILITACIÓN DEL DOCENTE VIVANCO NÚÑEZ HÉCTOR ARTURO, COMO CANDIDATO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 21-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, SOBRE HABILITACIÓN DEL DOCENTE VIVANCO NÚÑEZ HÉCTOR ARTURO, COMO CANDIDATO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

4. RESOLUCIÓN N° 22-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, QUE DECLARA APTAS LAS LISTAS DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y AUXILIARES PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 22-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, QUE DECLARA APTAS LAS LISTAS DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y AUXILIARES PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

5. RESOLUCIÓN N° 23-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, SOBRE NÓMINA DE MIEMBROS DE MESA PARA LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y AUXILIARES PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 23-2024-CEU-UPLA DE FECHA 17.07.2024, SOBRE NÓMINA DE MIEMBROS DE MESA PARA LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y AUXILIARES PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

6. OFICIO DIGITAL N° 01210-2024-R-UPLA, SOBRE ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 810-2024-CU-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

OFICIO DIGITAL N° 01210-2024-R-UPLA, SOBRE ACLARACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 810-2024-CU-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PRECISAR QUE LA RESOLUCIÓN N° 810-2024-CU-UPLA DE FECHA 05.07.2024 POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TASAS EDUCATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (CUOTAS DE ENSEÑANZA) PARA LOS INGRESANTES A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, SERÁ APLICABLE PARA LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	RESOLUCIÓN N° 0850-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FAC. INGENIERIA, OFIC. ASESORIA JURÍDICA, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

7. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 122-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024 QUE PROPONE LA ENCARGATURA DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y CARGOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, Y PROPONER LA CONTRATA A TIEMPO COMPLETO DE LOS DOCENTES CONSIDERADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE, A PARTIR DEL 01.08.2024 AL 31.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 122-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024 QUE PROPONE LA ENCARGATURA DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y CARGOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, Y PROPONER LA CONTRATA A TIEMPO COMPLETO DE LOS DOCENTES CONSIDERADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE, A PARTIR DEL 01.08.2024 AL 31.08.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024, DE LOS PROFESIONALES QUE SE ENCARGARAN DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y CARGOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 122-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0851-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, FACULTAD INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

8. OFICIO DIGITAL N° 305-OA-VRACD-UPLA-2024 DE FECHA 16.047.2024, SOBRE CONSOLIDADO DE CUADRO DE VACANTES 2024-II, SEMIPRESENCIAL, SEDE HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 305-OA-VRACD-UPLA-2024 DE FECHA 16.047.2024, SOBRE CONSOLIDADO DE CUADRO DE VACANTES 2024-II, SEMIPRESENCIAL, SEDE HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, SEDE CENTRAL HUANCAYO ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II, MODALIDAD EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE CENTRAL Y FILIAL CHANCHAMAYO ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II, POSGRADO, DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO MODALIDAD EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0853-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 RESOLUCIÓN N° 0852-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 RESOLUCIÓN N° 0921-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. INGENIERÍA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

9. SOBRE CONVOCATORIA A CONCURSO COMPLEMENTARIO DE ADMISIÓN 2024-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CONVOCATORIA A CONCURSO COMPLEMENTARIO DE ADMISIÓN 2024-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONVOCATORIA AL CONCURSO DE ADMISIÓN COMPLEMENTARIO 2024-II, MODALIDADES DE EDUCACIÓN: PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL - SEDE CENTRAL HUANCAYO, EXCEPTO MEDICINA HUMANA, A REALIZARSE EL 08.09.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0846-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTADES, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADEMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ADMISION, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. LOGISTICA Y MANTENIMIENTO, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO

10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0232-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 02.07.2024, QUE PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA EXTENSIÓN DE CONTRATO DE LOS DOCENTES CON CARGOS EN LA TECNOESTRUCTURA (COORDINACIONES Y RESPONSABLES) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024-II (DEL 22.07.2024 AL 31.12.2024):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0232-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 02.07.2024, QUE PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA EXTENSIÓN DE CONTRATO DE LOS DOCENTES CON CARGOS EN LA TECNOESTRUCTURA (COORDINACIONES Y RESPONSABLES) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024-II (DEL 22.07.2024 AL 31.12.2024)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0232-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 02.07.2024 CON LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE LOS DOCENTES CON CARGOS EN LA TECNOESTRUCTURA (COORDINACIONES Y RESPONSABLES) DE LA FACULTAD EN MENCIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, EN MÉRITO AL INFORME VERBAL DEL DECANO DE LA FACULTAD EN MENCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0854-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 651-2024/CF-FCAC-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 651-2024/CF-FCAC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 0651-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 15.07.2024 QUE PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO DEL CPC. GUTIERREZ GUERRA CESAR AUGUSTO, DOCENTE CONTRATADO COMO RESPONSABLE DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 31.12.2024; DEBIDO A QUE NO HAY TUTORÍAS EN ÉPOCA NO LECTIVA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0856-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS ADM. Y CONTABLES Y ARCHIVO				

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 644-2024/CF-FCAC-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 644-2024/CF-FCAC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DEL 22.07.2024, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 073-2024-CU-UPLA DE FECHA 15.01.2024 EN EL EXTREMO QUE DESIGNA AL MTRO, AVILA ZANABRIA PERCY TITO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, COMO COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA REFERIDA FACULTAD, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 0644-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 15.07.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0857-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FAC. CC.AA.CC., OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 650-2024/CF-FCAC-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 650-2024/CF-FCAC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DEL MTRO. HINOSTROZA EULOGIO BENJAMIN, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), PROPUESTO COMO RESPONSABLE DEL ÁREA CIENTÍFICA BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0650-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 15.07.2024, POR NO TENER ACTIVIDADES LECTIVAS EN DICHO PERIODO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0855-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO

14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 649-2024/CF-FCAC-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 649-2024/CF-FCAC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0649-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 15.07.2024 QUE, ENCARGA AL DR. AGUADO RIVEROS ULДАРICO INOCENCIO, DOCENTE PRINCIPAL CON MAYOR ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 30.07.2024 AL 16.08.2024, POR VACACIONES DEL DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO, DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0858-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. CIENCIAS ADM. Y CONTABLES, OFIC. RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

15. RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DEL 20.07.2024 AL 19.07.2026, CON EXCEPCIÓN DEL DOCENTE CONTRATADO; EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0259-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 16.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0859-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

16. OFICIO N° 727-2024-UPLA-FCH-D-, PROPUESTA DOCENTE PARA LA TECNOESTRUCTURA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 727-2024-UPLA-FCH-D-, PROPUESTA DOCENTE PARA LA TECNOESTRUCTURA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) DE LOS PROFESIONALES, QUIENES QUE SE ENCARGARÁN DE LAS COORDINACIONES DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0847-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

17. SOBRE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 665-2024-CF-FCCSS-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 665-2024-CF-FCCSS-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0665-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 16.07.2024 QUE APRUEBA LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y EL RESULTADO PORCENTUAL POR ORDEN MERITOCRÁTICO 2024-I DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - SEDE CENTRAL HUANCAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0860-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

18. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 666-2024-CF-FCCSS-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 666-2024-CF-FCCSS-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0666-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 16.07.2024 QUE APRUEBA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024-I FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0861-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FILIAL CHANCHAMAYO, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

19. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0772-CF-FD-UPLA-2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0772-CF-FD-UPLA-2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0772-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 15.07.2024 MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EL INFORME DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO, DEL PERÍODO ACADÉMICO 2024-I, DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE DERECHO, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0862-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS FILIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO				

20. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 126-2024-CF-FI-2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 126-2024-CF-FI-2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 126-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 16.07.2024 MEDIANTE LA CUAL LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO 2024-I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – SEDE CENTRAL Y HUANCAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0863-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA Y ARCHIVO				

21. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 127-2024-CF-FI-2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 127-2024-CF-FI-2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 127-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 16.07.2024 QUE APRUEBA LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO 2024-I FACULTAD INGENIERÍA - FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0222-2024-DDA-FI-UPLA DE FECHA 15.07.2024, EMITIDO POR LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0864-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, OFIC. PLANIFICACIÓN, FACULTADES, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

22. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 123-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 123-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), A LOS PROFESIONALES QUE CONFORMARÁN LOS COMITÉS DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DEL 22.07.2024 AL 16.08.2024, A EFECTOS DE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 123-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 10.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0916-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FAC. INGENIERÍA, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

23. SOBRE DIRECTIVA N° 06-VRACD-2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE DIRECTIVA N° 06-VRACD-2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 815-2024-CU-UPLA DE FECHA 08.07.2024 QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 006/2024-VRAC-UPLA, DIRECTIVA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MERITOCRÁTICO DE JEFE DE PRACTICA; DEBIDO A QUE NO SE ADVIRTIÓ LA MODIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE JEFE DE PRACTICA A DOCENTE UNIVERSITARIO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0865-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FACULTADES, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, FILIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO				

24. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO 01243-2024-R-UPLA DE FECHA 19.07.2024 CON LOS ACTUADOS REFERIDOS A LA PROPUESTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONTRATO DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU ANÁLISIS CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD, DEBIENDO ALCANZAR EL INFORME QUE CORRESPONDA PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 068-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO				

25. OFICIO N° 0727-2024-SG-UPLA, CAMBIO DE NOMENCLATURA DE FORMATO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0727-2024-SG-UPLA, CAMBIO DE NOMENCLATURA DE FORMATO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR LA PROPUESTA DE CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL DOCUMENTO ACADÉMICO DENOMINADO: CARGA LECTIVA Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL CON OFICIO N° 0727-2024-SG-UPLA DE FECHA 17.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0867-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, SECRETARÍA GENERAL Y ARCHIVO				

26. REGLAMENTO QUE MODIFICA REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL BACHILLER:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REGLAMENTO QUE MODIFICA REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL BACHILLER	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 31803	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0868-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, SECRETARÍA GENERAL, FACULTADES Y ARCHIVO				

27. OFICIO N° 1044-2024-DGA-UPLA, BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA CANCELACIÓN DE DEUDA 2024-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1044-2024-DGA-UPLA, BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA CANCELACIÓN DE DEUDA 2024-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS POR LA CANCELACIÓN DE DEUDA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, PARA ESTUDIANTES QUE TIENEN UNA O DOS ASIGNATURAS APROBADAS Y/O DESAPROBADAS Y LAS DEMÁS IMPEDIDAS DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2023-I, 2023-II Y 2024-I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0869-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. PLANIFICACIÓN, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

28. AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE RESPONSABLES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE RESPONSABLES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO DEL PROFESIONAL Q. F. JULIO MIGUEL OSCANO LAGUNAS, COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), QUIEN SE ENCARGARÁ DE LA SECCIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, DEPENDIENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0848-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

29. SOBRE COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL – FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL – FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 0709-2024-UPLA-FCH-D DEL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA INCLUSIÓN DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS (R.O.F. Y M.O.F.), AL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN, DEBIENDO PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 069-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

30. DIRECTIVA Y PLAN PARA INVENTARIO SELECTIVO 2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DIRECTIVA Y PLAN PARA INVENTARIO SELECTIVO 2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA PARA EL INVENTARIO SELECTIVO DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD 2024 ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE INVENTARIO SELECTIVO DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD 2024, DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0870-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 RESOLUCIÓN N° 0901-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. ASESORIA JURÍDICA Y ARCHIVO				

31. SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR RESPONSABILIDADES DEL EX JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO:

SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR RESPONSABILIDADES DEL EX JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

32. SOBRE APLICABILIDAD DE LA LEY N° 32091:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE APLICABILIDAD DE LA LEY N° 32091	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL INFORME RESPECTO A LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 32091, LEY QUE INCORPORA LOS ARTÍCULOS 96-A, 96-B Y 96-C EN LA LEY 30220, LEY UNIVERSITARIA, A FIN DE ESTABLECER BENEFICIOS LABORALES PARA EL DOCENTE ORDINARIO, EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 070-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

33. SOBRE PAGO DE MATRÍCULA Y PRIMERA PENSIÓN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PAGO DE MATRÍCULA Y PRIMERA PENSIÓN	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

34. SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO EL INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 071-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO Y ARCHIVO				

35. SOBRE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 803-2024-CU:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 803-2024-CU	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

36. PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE- FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE- FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0917-

			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 07.12.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 243-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024	2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

37. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0261-2024-CF-FMH:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0261-2024-CF-FMH	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) DEL MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO, QUIEN SE DESEMPEÑARÁ COMO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 07.12.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0261-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 16.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0874-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OFIC. RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

38. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0265-2024-CF-FMH:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0265-2024-CF-FMH	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) DEL MTR. MARIÓN ENRIQUE ROMERO BUENDÍA, QUIEN SE DESEMPEÑARÁ RESPONSABLE DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO Y LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 07.12.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0265-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 16.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0875-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OFIC. RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

39. SOBRE SITUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PLAN 2022 QUE DEBERÁN CURSAR EL INGLÉS I Y II, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SITUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PLAN 2022 QUE DEBERÁN CURSAR EL INGLÉS I Y II, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES, A EFECTOS DE INFORMAR LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PLAN 2022 QUE DEBERÍAN CURSAR LAS ASIGNATURAS DE INGLÉS I Y II, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, DEBIENDO PRESENTAR EL INFORME QUE CORRESPONDA CON LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL CASO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 072-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO Y ARCHIVO				

40. SOBRE ADENDAS DE CONTRATOS DE BIBLIOTECAS VIRTUALES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ADENDAS DE CONTRATOS DE BIBLIOTECAS VIRTUALES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 555-2024-CU-UPLA DE FECHA 24.04.2024 QUE APRUEBA LA ADENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ACCESO A LA BASE DE DATOS VIRTUAL – BIBLIOTECA VIRTUAL (DIGITALIA HISPÁNICA) DE FECHA 28.08.2023, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA EMPRESA EDUCATION LINK S.A.C ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 556-2024-CU DE FECHA 24.04.2024 QUE APRUEBA LA ADENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS ACCESO A LA BASE DE DATOS VIRTUAL - ATLAS ANATÓMICO 3D MULTIMEDIA DE FECHA 21.08.2023, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA EMPRESA EDUCATION LINK S.A.C	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0866-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 RESOLUCIÓN N° 0913-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024

			<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 516-2024-CU-UPLA DE FECHA 24.04.2024 QUE APRUEBA LA ADENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ACCESO A LA BASE DE DATOS VIRTUAL- BIBLIOTECA VIRTUAL (DIAL NET PLUS) DE FECHA 28.08.2023, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA EMPRESA EDUCATION LINK S.A.C.</p> <p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 557-2024-CU-UPLA DE FECHA 24.04.2024, QUE APRUEBA LA ADENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS VIRTUAL-BIBLIOTECA VIRTUAL (EBSCO) DE FECHA 28.08.2023, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA EMPRESA MASKHAY PERU S.A.C.</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 0914-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024</p> <p>RESOLUCIÓN N° 0920-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. ASESORIA JURIDICA, SECCION DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO				

41. CONTRATO DOCENTE – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONTRATO DOCENTE – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DE LOS PROFESIONALES QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE CONFIANZA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0919-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. DERECHO Y C.P., DIRECCIONES GENERALES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

AGENDA ESPECÍFICA

1. RESOLUCIÓN N° 014-2024-CEU-UPLA DE FECHA 05.07.2024 SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 014-2024-CEU-UPLA DE FECHA 05.07.2024 SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	<p>DOCUMENTO:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>
CONOCIMIENTO (++):				

2. RESOLUCIONES N° 015 Y 19-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIONES N° 015 Y 19-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	<p>DOCUMENTO:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>
CONOCIMIENTO (++):				

3. RESOLUCIONES N° 016 Y 18-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
RESOLUCIONES N° 016 Y 18-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO:
CONOCIMIENTO (++):				PLAZO DE EJECUCIÓN:

4. RESOLUCIÓN N° 017-2024-CEU-UPLA DE FECHA 09.07.2024, SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 017-2024-CEU-UPLA DE FECHA 09.07.2024, SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS			ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDO: POR UNANIMIDAD, SUSPENDER EL USO FÍSICO DE VACACIONES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL DÍA 31.07.2024, A EFECTOS DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 014-2024-CEU-UPLA DE FECHA 05.07.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0918-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, FACULTAD DE INGENIERÍA, OF. DE RECURSOS HUMANOS, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

5. RESOLUCIÓN N° 020-2024-CEU-UPLA DE FECHA 12.07.2024 QUE DECLARA APTA LISTAS DE CANDIDATOS PARA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES ORDINARIOS EN LAS CATEGORÍAS DE AUXILIAR Y ASOCIADO, PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 020-2024-CEU-UPLA DE FECHA 12.07.2024 QUE DECLARA APTA LISTAS DE CANDIDATOS PARA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES ORDINARIOS EN LAS CATEGORÍAS DE AUXILIAR Y ASOCIADO, PARA CONFORMAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: DE
CONOCIMIENTO (++):				

6. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0195-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0195-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0195-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0195-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0876-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

7. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0196-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0196-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0196-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0877-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

8. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0197-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0197-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0197-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0878-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

9. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0198-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0198-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0198-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0879-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

10. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0199-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0199-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0199-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0880-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL			
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO			

11. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0200-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0200-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0200-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0881-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

12. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0201-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0201-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0201-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0882-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

13. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0202-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0202-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0202-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0883-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

14. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0203-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0203-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0203-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0884-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

15. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0204-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0204-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0204-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0885-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

16. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0206-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0206-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0206-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0886-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

17. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0207-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0207-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0887-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024

ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL		MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0207-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO			

18. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0208-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PATOLOGÍA CLÍNICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0208-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PATOLOGÍA CLÍNICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PATOLOGÍA CLÍNICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0208-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0888-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

19. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0209-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUROCIRUGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0209-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUROCIRUGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUROCIRUGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0209-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0889-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

20. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0210-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUMOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0210-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUMOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: NEUMOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0210-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0890-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

21. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0211-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0211-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0211-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0891-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

22. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0212-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0212-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0212-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0892-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

23. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0213-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CARDIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0213-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CARDIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CARDIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0213-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0893-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

24. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0214-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0214-2024-CAAEP-UPLA, PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0894-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024

ESTUDIOS 2015 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL		MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0214-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 19.06.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCION GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO			

25. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0156-2024-CAAEP-UPLA, APROBAR, CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE PENSIONES PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – II, SEDE CENTRAL Y FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0156-2024-CAAEP-UPLA, APROBAR, CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE PENSIONES PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – II, SEDE CENTRAL Y FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL CALENDARIO ACADÉMICO Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE PENSIONES PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024–II, SEDE CENTRAL Y FILIAL CHANCHAMAYO; APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 156-2024-CAAEP DE FECHA 04.06.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0895-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, ESCUELA DE POSGRADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

26. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 082-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 20.05.2024. QUE PROPONE LA BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT – DR. JORGE VLADIMIR PACHAS HUAYTAN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 082-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 20.05.2024. QUE PROPONE LA BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT – DR. JORGE VLADIMIR PACHAS HUAYTAN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECONOCER COMO INVESTIGADOR RENACYT CON FILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL DR. JORGE VLADIMIR PACHAS HUAYTAN, DOCENTE CONTRATADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA POR HABER SIDO CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0054329, EN EL NIVEL VI, A PARTIR DEL 19.07.2024 AL 18.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0896-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. INGENIERÍA, DIRECCIONES GENERALES, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

27. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE GLOBAL ACADEMIC NETWORK Y LA UNIVERSIDAD PERUANA DE LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE GLOBAL ACADEMIC NETWORK Y LA UNIVERSIDAD PERUANA DE LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE GLOBAL ACADEMIC NETWORK Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE UNO (01) AÑO, A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0897-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

28. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑO Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑO Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CON VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0898-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024

												PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FAC. INGENIERÍA, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO												

29. OFICIO N° 295-2024/ORS-VRACD-UPLA DE FECHA 07.05.2024. SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE IMPLEMENTACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 295-2024/ORS-VRACD-UPLA DE FECHA 07.05.2024. SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE IMPLEMENTACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL N° 01167-2024-R-UPLA DE FECHA 09.07.2024 CON LOS ACTUADOS REFERIDOS A LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE IMPLEMENTACIÓN (ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS) PARA LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN, CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 073-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO				

30. CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL JUNÍN Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL JUNÍN Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL JUNÍN Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 3 (TRES) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0899-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FAC. INGENIERÍA, DIR. GENERALES, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

31. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0219-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.06.2024 APROBAR EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2024-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL X CICLO):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0219-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.06.2024 APROBAR EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2024-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL X CICLO)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0219-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 25.06.2024 MEDIANTE LA CUAL APRUEBA EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2024-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (DEL I AL X CICLO), ESTABLECIDO EN 03 TABLAS (TABLA 1, TABLA 2 Y TABLA 3)	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0900-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO				

32. R OFICIO N° 0261-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE "RAICES CONTABLES", DE LA ESCUELA E.P. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0261-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE "RAICES CONTABLES", DE LA ESCUELA E.P. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBADO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

33. OFICIO N° 0262-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE NIHIN KITENI, DE LA ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0262-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE NIHIN KITENI, DE LA ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBADO.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

34. OFICIO N° 0263-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE "INGENIO CIV" PERTENECIENTE A LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO" POR CONSEJO UNIVERSITARIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0263-VRINV.UPLA-2024, CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE "INGENIO CIV" PERTENECIENTE A LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO" POR CONSEJO UNIVERSITARIO			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBADO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

35. OFICIO DIGITAL N° 01014-2024-DGA-UPLA DE FECHA 05.07.2024, INFORME SOBRE MOROSIDAD Y BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO Y/O DOCTOR A FAVOR DE LOS EGRESADOS, DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01014-2024-DGA-UPLA DE FECHA 05.07.2024, INFORME SOBRE MOROSIDAD Y BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO Y/O DOCTOR A FAVOR DE LOS EGRESADOS, DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0930-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.09.2023, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO, APRUEBA LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO Y/O DOCTOR A FAVOR DE LOS EGRESADOS, DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DE! SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0904-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION, ESCUELA DE POSGRADO, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. ADMISION, OF. ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

36. OFICIO DIGITAL N° 01045-2024-DGA-UPLA DE FECHA 12.07.2024, SOBRE PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS 2024 – PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y/O INTERNADO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01045-2024-DGA-UPLA DE FECHA 12.07.2024, SOBRE PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS 2024 – PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y/O INTERNADO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CRONOGRAMA DE PAGOS 2024 – PRACTICAS PREPROFESIONALES Y/O INTERNADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0905-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS, CAJA Y ARCHIVO				

37. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0241-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024 SOBRE ENCARGATURA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LOS DESPACHOS DE: DECANATO, DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LOS DOCENTES ORDINARIOS Y/O CONTRATADOS POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DE LOS TITULARES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0241-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024 SOBRE ENCARGATURA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LOS DESPACHOS DE: DECANATO, DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LOS DOCENTES ORDINARIOS Y/O CONTRATADOS POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DE LOS TITULARES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA ENCARGATURA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LOS DOCENTES ORDINARIOS Y/O CONTRATADOS, SEGÚN CORRESPONDA; POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DE LOS TITULARES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0906-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. MEDICINA HUMANA, DIRECCIONES GENERALES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

38. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0241-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE ABRIL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0241-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE ABRIL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0241-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE ABRIL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0871-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, ESCUELA DE POSGRADO, UNID. POSGRADO FAC. DERECHO Y CC.PP, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

39. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0242-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE MAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0242-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE MAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0242-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE ORDINARIO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE MAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0872-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, ESCUELA DE POSGRADO, UNID. POSGRADO FAC. DERECHO Y CC.PP, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

40. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0243-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓNES: DERECHO PROCESAL Y, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JUNIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0243-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIONES: DERECHO PROCESAL Y, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JUNIO			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0243-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIONES: DERECHO PROCESAL Y, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JUNIO	RESOLUCIÓN N° 0873-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, ESCUELA DE POSGRADO, UNID. POSGRADO FAC. DERECHO Y CC.PP, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

41. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0255-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIONES: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, CIENCIAS PENALES, DERECHO PROCESAL Y GESTIÓN PÚBLICA; MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JULIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0255-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIONES: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, CIENCIAS PENALES, DERECHO PROCESAL Y GESTIÓN PÚBLICA; MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JULIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0255-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 09.07.2024 QUE, APRUEBA LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍAS EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIONES: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, CIENCIAS PENALES, DERECHO PROCESAL Y GESTIÓN PÚBLICA; MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN – SEDE CENTRAL HUANCAYO PARA EL MÓDULO DEL MES DE JULIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0915-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, ESCUELA DE POSGRADO, UNID. POSGRADO FAC. DERECHO Y CC.PP, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

42. OFICIO N°026-2024-SI-UPLA DE FECHA 16.07.2024 - SEPARACIÓN PREVENTIVA DE DOCENTE POR PRESUNCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CONTRA DE UNA ESTUDIANTE:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N°026-2024-SI-UPLA DE FECHA 16.07.2024 - SEPARACIÓN PREVENTIVA DE DOCENTE POR PRESUNCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CONTRA DE UNA ESTUDIANTE	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, SEPARAR PREVENTIVAMENTE COMO DOCENTE UNIVERSITARIO AL SEÑOR JULIO DAIVYS CORDERO SÁNCHEZ, DOCENTE CONTRATADO DE LA ASIGNATURA DE ULTRASONIDOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR LA PRESUNCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CONTRA DE UNA ESTUDIANTE DE INICIALES M.O.A.J DEL VII CICLO, ALUMNA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, MIENTRAS DURE EL PROCESO ADMINISTRATIVO, APERTURADO CON LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0702-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 16.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0907-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN, OFIC. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

43. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0458 - CF- FD - UPLA – 2024 DE FECHA 30.04.2024, QUE RESUELVE, APROBAR HABILITAR UNA PLAZA DE DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL A DOCENTE ORDINARIO ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0458 - CF- FD - UPLA - 2024 DE FECHA 30.04.2024, QUE RESUELVE, APROBAR HABILITAR UNA PLAZA DE DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL A DOCENTE ORDINARIO ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DE UNA PLAZA PARA LA PROMOCIÓN DE DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL A DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0458-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 30.04.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0908-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. DERECHO Y C.P., DIRECCIONES GENERALES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

44. SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA, POR MOTIVOS DE SALUD, DE LA EST. AURORA ZEVALLOS ESCOBAR:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA, POR MOTIVOS DE SALUD, DE LA EST. AURORA ZEVALLOS ESCOBAR	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR PROCEDENTE LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PREVIO PAGO DEL DERECHO DE CONDONACIÓN, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE AURORA ZEVALLOS ESCOBAR, ALUMNA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° Q04560J, EN MÉRITO AL INFORME LEGAL N° 0060 -2024-OAJ-UPLA DE FECHA 15.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0909-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, ESCUELA DE POSGRADO, UNID. POSGRADO FAC. DERECHO Y CC.PP, OFIC. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

45. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0600-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 09.07.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD; Y, SOLICITA PROGRAMAR EL SISTEMA DE MARCACIÓN BIOMÉTRICA PARA EL PERSONAL DOCENTE, DEL 22.07.2024 AL 31.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0600-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 09.07.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD; Y, SOLICITA PROGRAMAR EL SISTEMA DE MARCACIÓN BIOMÉTRICA PARA EL PERSONAL DOCENTE, DEL 22.07.2024 AL 31.08.2024 OFICIO 1223-2024-R-UPLA (EXP 1954-FCS-DEC-2024)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA MG. MADELYN APARDO QUISPE, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), QUIEN SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024 Y EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 20.08.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0660-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.07.2024 ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO DE LA TECNOESTRUCTURA DE LAS FACULTADES MEDIANTE EL SISTEMA DE MARCACIÓN BIOMÉTRICO, A PARTIR DEL 05.08.2024 Y HASTA NUEVA DISPOSICIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0910-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 RESOLUCIÓN N° 0911-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

46. OFICIO DIGITAL N° 01192-2024-R-UPLA, SOBRE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO 2022:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01192-2024-R-UPLA, SOBRE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO 2022	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

47. OFICIO N° 1053-2024-OAJ-UPLA, SOBRE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR SEGUIDO POR EL DENUNCIANTE HÉCTOR ALONSO ARROYO DÁVILA ANTE INDECOPI:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 1053-2024-OAJ-UPLA, SOBRE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR SEGUIDO POR EL DENUNCIANTE HÉCTOR ALONSO ARROYO DÁVILA ANTE INDECOPI	X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 1053 -2024-OAJ-UPLA DE FECHA 11.07.2024 CON LOS ACTUADOS REFERIDOS AL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR SEGUIDO POR EL DENUNCIANTE HÉCTOR ALONSO ARROYO DÁVILA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI), AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA A EFECTOS DE AMPLIAR EL INFORME LEGAL DEBIENDO COMUNICAR SI EXISTE CONCILIACIÓN ENTRE LAS PARTES, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 074-SG/UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO			

48. OFICIO DIGITAL N° 300-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 05.07.2024, MODIFICACIÓN DE TABLA N° 01 DEL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 300-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 05.07.2024, MODIFICACIÓN DE TABLA N° 01 DEL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA TABLA N° 01 DEL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0984-2020-CU DE FECHA 05.06.2020 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 219-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.02.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0912-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. INFORMÁTICAS Y SISTEMAS, OFIC. REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General